



MEMORIA 2022



APCA

Asociación de Paralíticos Cerebrales de
Alicante



Centros “Infanta Elena”



Pte. de aprobar en la próxima Asamblea General de Personas Asociadas

DATOS RELEVANTES

Denominación: Asociación de Paralíticos Cerebrales de Alicante Centros “INFANTA ELENA”

CIF: G03057833

Fecha de constitución: 16 de febrero
1977

Declaración de Utilidad Pública:
Consejo de Ministros 11 de abril
de 1984

Declaración de Interés
Municipal: 23 de marzo de
1987

Nº de Registro de
Asociaciones:
365 Provincial
17.632 Nacional

Certificado ISO 9001/2015:
Nº856/2013

Visado Plan de Igualdad: 1 de enero
de 2018

Ámbito de Actuación: Provincial

Centros ubicados en C/Font de la Favara nº 8, 03550 **Sant Joan d'Alacant** - Alicante



Colegio de
Educación Especial



Centro de Día



Residencia

Centro ubicado en C/San Antonio 10, 03430 **Onil** - Alicante



Centro de Atención
Temprana

Representante Legal de la Entidad: Vicente M. Torres Andrés – **Presidente**

Elegido en Asamblea General Extraordinaria el 5 de junio de 2019

Información de contacto:



965 658 160
965 658 161



apca@apcalicante.com



www.apcalicante.com

GESTIÓN y TRANSPARENCIA

Misión, Visión y Valores

APCA tiene como:

MISIÓN: Mejorar la Calidad de vida de las personas con Parálisis Cerebral y discapacidades afines

VISIÓN: Proporcionar los recursos necesarios para conseguir mejorar y mantener la calidad de vida de las personas con Parálisis Cerebral y discapacidades afines y de sus familias.

VALORES:

- PROFESIONALIDAD: Entendemos la profesionalidad como el ejercicio de la responsabilidad, coherencia, confidencialidad, compromiso e implicación con las personas usuarias y sus familias.
- COMPROMISO SOCIAL: Caminamos hacia la igualdad de todas las personas, la normalización y la integración de las personas con Parálisis Cerebral en la sociedad.
- CERCANÍA: de los profesionales, las personas usuarias y sus familias, siendo una dedicación específica a cada persona y adecuada a sus necesidades particulares.
- CREATIVIDAD: Innovando, ofreciendo herramientas de trabajo y de atención novedosas y entretenidas, poniéndolas a disposición de las personas usuarias.

Política de Calidad

La **ASOCIACIÓN DE PARALÍTICOS CEREBRALES DE ALICANTE (APCA)** es una Asociación sin ánimo de lucro, declarada de Utilidad Pública en el año 1984, cuyo objetivo principal **es mejorar la calidad de vida de las personas con parálisis cerebral y discapacidades afines**, mediante el desarrollo y potenciación de la autonomía personal y la igualdad de oportunidades, propiciando la normalización, la integración social y la firme defensa de sus derechos.

Nuestra política de calidad es un marco de referencia que permite el cumplimiento de la misión de APCA y apoya nuestros **OBJETIVOS DE CALIDAD**:

- ✓ Prestar una Atención Integral a las personas usuarias de los diferentes Centros de APCA, en todas las etapas de su desarrollo vital.
- ✓ Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas con parálisis cerebral y discapacidades afines y la de sus familias.
- ✓ Conseguir el reconocimiento social que merecen las personas con parálisis cerebral y convertir APCA en un referente indiscutible en nuestra Comunidad.
- ✓ Fomentar el compromiso de profesionalidad en nuestra Asociación, desde las iniciativas de formación y actualización en las diferentes disciplinas, intentando propiciar un bienestar laboral de calidad.

Como organización dedicada y orientada a la persona con parálisis cerebral y discapacidades afines y sus familias, APCA acepta el compromiso ético de ofrecer servicios y apoyos individualizados a personas con un alto grado de dependencia, ayudando a mejorar sus oportunidades. Conscientes de la importancia de este compromiso con la calidad y la satisfacción de sus clientes, APCA cuenta con un **Sistema de Gestión de la Calidad** conforme a los requisitos de la Norma Internacional **UNE-EN-ISO 9001:2015**.

Del mismo modo, APCA asume el cumplimiento de los siguientes compromisos:

- Compromiso de promover la comprensión, difusión, comunicación y aplicabilidad de la política de calidad, velar por su cumplimiento, revisarla y mantenerla actualizada.
- Compromiso con el cumplimiento de los requisitos aplicables que la organización suscriba.
- Compromiso para que la mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad, procesos, servicios y relaciones con los diferentes grupos de interés sea un objetivo permanente de Gerencia y de todo el equipo de APCA.

Transparencia, sellos y certificaciones

El órgano de Representación de la Asociación es la Junta Directiva, que es elegida cada cuatro años en Asamblea General Extraordinaria. Las asociaciones declaradas de utilidad pública deberán rendir las cuentas anuales del ejercicio anterior en el plazo de los seis meses siguientes a su finalización, ante el organismo encargado de verificar su constitución y de efectuar su inscripción en el Registro correspondiente, en el que quedarán depositadas. Dichas cuentas anuales deben expresar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera así como el origen, cuantía, destino y aplicación de los ingresos públicos percibidos.

Nuestras Cuentas Anuales son auditadas por una Entidad Externa a APCA. Tanto la Memoria de Actividades como la Documentación Económica del año anterior, y el Plan de Gestión del año en curso, tras ser aprobadas previamente por la Junta directiva como órgano de Representación de la Asociación de Parálíticos Cerebrales de Alicante, se presentan ante la Asamblea General Ordinaria, que aprueba la misma, junto con el Acta de la anterior Asamblea, y las bajas y nuevas altas de Personas Asociadas.

Certificados y Sellos		
 Certificado de Calidad ISO9001:2015	Febrero 2022 Auditoría de Recertificación	Próxima Recertificación 2025
 III Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres	Registrado en el REGCON	VISADO en vigor hasta 2026

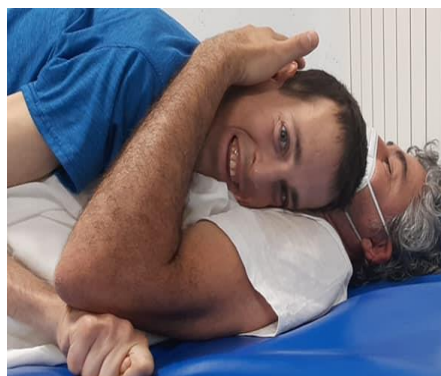
Esta documentación es publicada tras su aprobación, en la Web de la Asociación, en la sección de Gestión y Transparencia, así como otra documentación relevante de la Entidad: [Enlace Web](#)

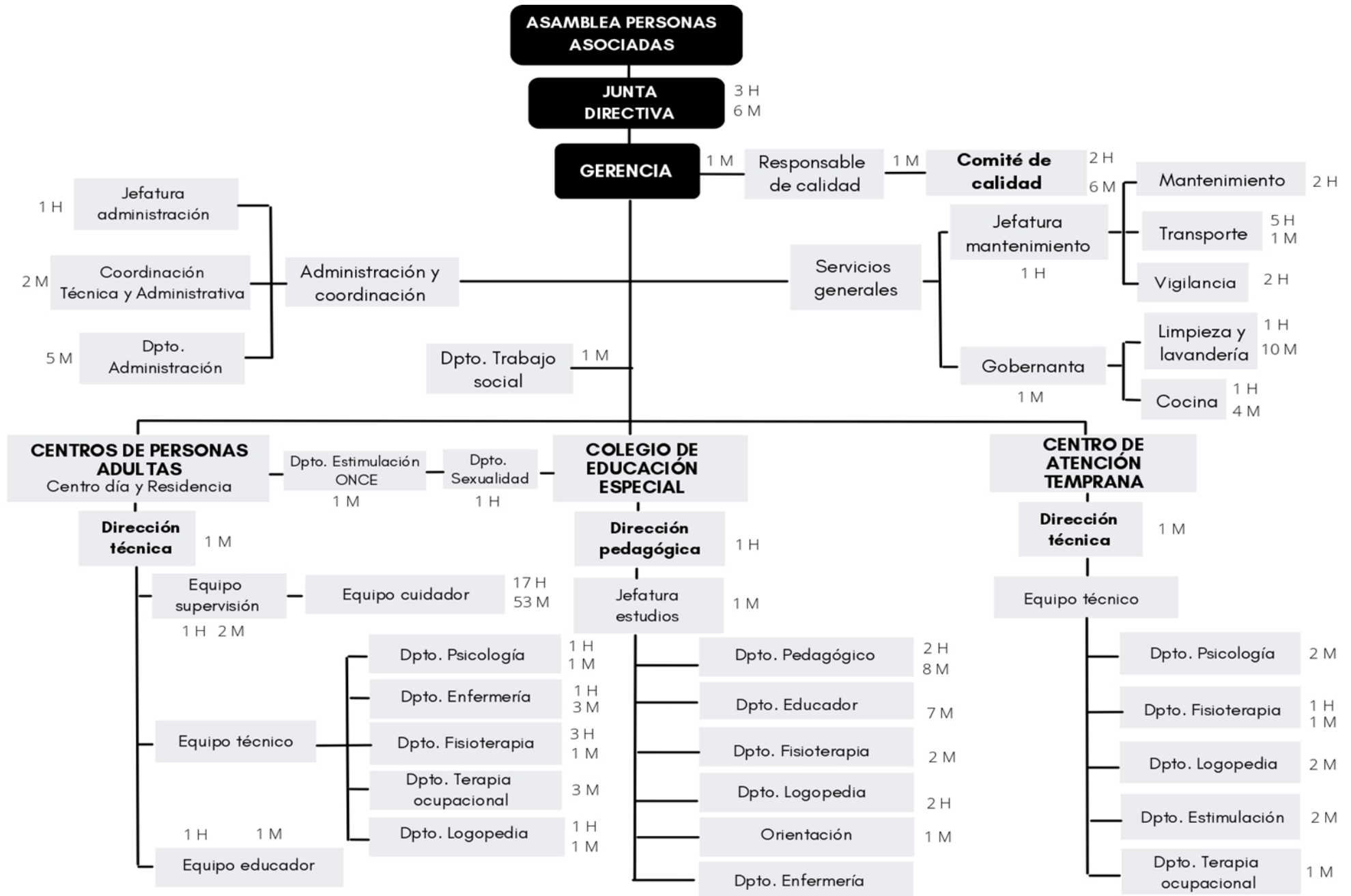
CENTROS y SERVICIOS

El ámbito de actuación de APCA es provincial. En la provincia de Alicante, con sus más de 45 años de trayectoria profesional la Asociación de Paralíticos Cerebrales de Alicante es referente en prestar servicios especializados y proporcionar los recursos necesarios a personas con parálisis cerebral y discapacidades afines, y a sus familias. El Colegio de Educación Especial, el Centro de día y la Residencia de APCA se encuentran ubicados en Sant Joan d'Alacant, en una parcela de 12.000 m² que alberga dos edificios, jardín y aparcamiento. Y el Centro de Atención Temprana está situado en Onil, en la "Casa Molina" con 534m² construidos, y en él se prestan servicios a familias procedentes de la comarca de la Foia de Castalla. El alumnado y las personas usuarias de nuestros Centros situados en Sant Joan d'Alacant proceden mayoritariamente de los municipios de la Comarca de l'Alacantí: Alicante (capital) San Vicente del Raspeig, El Campello, Mutxamel, Xixona y Sant Joan d'Alacant, además de otras poblaciones como Benidorm, Villajoyosa, Elche, Crevillente, etc...en el CAT fundamentalmente se atienden a familias de Ibi, Castalla y Onil, aunque también se reciben derivaciones de otros municipios colindantes. Gracias a su buena localización y accesibilidad atendemos también allí a personas procedentes de Mutxamel, San Vicente del Raspeig, Elda, Petrel, etc.

La Asociación de Paralíticos cerebrales de Alicante ofrece entre otros, servicios de rehabilitación, terapéuticos y profesionales: atención psicológica, fisioterapia, logopedia, terapia ocupacional, sexología, estimulación cognitiva y sensorial, hidroterapia, hipoterapia, musicoterapia, enfermería, orientación educativa, asistencia a las necesidades de movilización, comida e higiene, actividades de ocio y tiempo libre, comedor y transporte adaptado, trabajo social, formación, apoyo y atención a las familias.

Más de 200 personas beneficiarias, atendidos por una plantilla laboral de más de 170 personas que abarca las especialidades profesionales adecuadas para ofrecer una atención directa al más alto nivel técnico y humano.





CENTROS DEPENDIENTES DE APCA

COLEGIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

El Colegio de Educación Especial “Infanta Elena” es un centro especializado para alumnado con parálisis cerebral y discapacidades afines, concertado con la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte que cuenta con profesorado de educación especial, educación física, audición y lenguaje, educación musical, equipo educador especializado en educación especial, fisioterapeutas, atención a ciegos y deficientes visuales y de orientación educativa.



Actualmente existen 7 unidades autorizadas y se escolariza alumnado de 3 a 21 años. Durante el año 2022 el alumnado escolarizado ha sido de 36. Los niveles educativos que se han impartido en 2022 han sido: primaria, educación secundaria y transición a la vida adulta.

Nuestra metodología busca entre otras cosas, fomentar la participación activa de todo el alumnado en la toma de decisiones tomando en cuenta la fase en la que se encuentran según sus procesos de aprendizaje y autodeterminación, así como en las relativas al

funcionamiento del grupo de clase, priorizando según sus etapas las que sean de su interés, el sistema de trabajo se sustenta en Basale Stimulation.

Ofrecemos al alumnado el máximo número de situaciones de aprendizaje en entornos normalizados, con el fin de fomentar su inclusión social, educativa y cultural. Contamos con servicios complementarios de transporte adaptado, comedor escolar, asimismo con servicio de enfermería en el centro, adscrito al Centro de Salud, durante toda la jornada lectiva y ofrecemos Servicio de Respirio Familiar durante la última semana del mes de junio y el mes de julio.

Como novedad este año se ha logrado la ampliación del Servicio de Orientación Educativa que coopera en la planificación, la coordinación, el desarrollo y la evaluación de las actuaciones de orientación educativa y profesional y de acción tutorial, que incorporen la perspectiva de género y tengan en cuenta la diversidad de todo el alumnado, además participar en la evaluación socio psicopedagógica y cooperar con los equipos educativos en el diseño, desarrollo, seguimiento y evaluación de las medidas de respuesta que se deriven y de los planes de actuación personalizados, facilitando el asesoramiento y acompañamiento necesario a las familias y al alumnado, haciéndoles partícipes en el proceso, en la toma de decisiones y en la consecución de los objetivos.

Cada curso escolar, se elaboran programaciones generales de las diferentes aulas, así como planes de actuación personalizados a todo el alumnado, teniendo en cuenta los principios socio psicopedagógicos de cada alumno/a.



Las Evaluaciones se realizan de manera continua, global, participativa y orientada a la mejora, las programaciones están sujetas a cambios en función de las necesidades y del progreso del alumnado.



La colaboración con las familias se considera esencial, por lo que se realizan tutorías siempre que éstas lo solicitan, y cuando se

considera necesario para reprogramar y ajustar los objetivos a las necesidades del alumnado y de sus familias, por esto las programaciones son flexibles, y se modifican siempre que las necesidades individuales del alumnado lo requieren.

El Centro de Día es un recurso para personas con parálisis cerebral y discapacidades afines con necesidades de apoyo extenso y generalizado y con un grado de dependencia elevado. Está Concertado por la Vicepresidencia y Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas, y actualmente dispone de una Acreditación de 45 plazas.

Es un Centro de atención diurna durante los días laborables en el que se presta una atención integral, especializada y continuada basada en el modelo de atención centrada en la persona, identificando capacidades y fortalezas de las mismas, y tomando decisiones de manera conjunta por parte de los profesionales, personas usuarias y familiares, considerando a las personas dentro de su entorno y comunidad. Se realizan programas de ajuste personal, social y tratamientos de rehabilitación orientados a conseguir el mayor grado de autonomía y autoestima y a evitar, en la medida de lo posible, el deterioro progresivo.



Han sido atendidas en el Centro de Día a un total de 43 personas

[illegible]

En el año 2022 se ha gestionado una nueva alta de una persona usuaria y una baja por traslado a Residencia, distribuidas a lo largo del año como se muestra a continuación.

2022	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Altas	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0
Bajas	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Perfil de Personas Usuarias

Personas adultas (a partir de los 18 años sin cerrar la edad máxima de estar en el Centro) con parálisis cerebral o discapacidades afines, con necesidades de apoyo extensos y generalizados y con un grado de dependencia elevado.

Distribución por Sexo



2022	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Mujeres	20	20	20	19	19	19	19	19	19	19	19	19
Hombres	23	23	23	23	23	23	24	24	24	24	24	24
TOTAL	43	43	43	42	42	42	43	43	43	42	43	43

Distribución por Edad

Edad	Mujeres ♀	Hombres ♂
Menos de 25 años	3	8
25 - 35 años	12	10
35 - 45 años	3	5
45 - 55 años	1	1
TOTAL	19	24



Objetivo General del Centro de Día

Mejorar o mantener el mejor nivel posible de autonomía personal y calidad de vida de las personas destinatarias, fomentando su desarrollo integral, con el fin de potenciar sus capacidades y desarrollo de competencias para la autonomía personal y funcional, autodeterminación, inclusión social y participación en el entorno comunitario, como sujetos activos de derechos y deberes, y dando apoyo a las familias y/o personas cuidadoras.

Objetivos Específicos

- Mantener, potenciar y habilitar las capacidades físicas y psíquicas y el funcionamiento de cada persona, minimizar posibles riesgos del deterioro.
- Facilitar apoyos estratégicos individualizados y personalizados adaptados a cada persona según sus necesidades y preferencias, para desarrollar su proyecto de vida.
- Promover el desarrollo integral de la persona y sus mayores cotas de calidad de vida en todas sus dimensiones.
- Desarrollar programas de intervención orientados a la realización de actividades de la vida diaria, la inclusión social y la participación en la vida comunitaria, la adquisición de destrezas de autocuidado, la comunicación, el desarrollo de actividades ocupacionales, el aprendizaje de habilidades personales, sociales e interrelacionales.
- Fomentar hábitos adecuados de autonomía (conocimientos, experiencias...).

- Promover la plena inclusión y participación de la persona en los recursos comunitarios que favorezcan su desarrollo personal y socialización, en clave de igualdad de oportunidades en el ejercicio de sus derechos y deberes.
- Respetar la individualidad e intimidad de la persona.
- Establecer relaciones de colaboración con otras asociaciones, federaciones, empresas privadas e instituciones públicas, etc. en orden a brindar una oferta de recursos lo más amplia y completa posible, optimizando la utilización de recursos comunitarios.
- Crear un vínculo de apoyo entre las familias, la persona con discapacidad, la persona de referencia y los profesionales para elaborar y coordinar el Plan Individualizado de Apoyo de la persona con los apoyos que sean necesarios.
- Ayudar a las familias, dotándolas de mecanismos necesarios de apoyo, asesoramiento, respiro, orientación...

Programas de Apoyo que se desarrollan en el Centro de Día

- Acogida, valoración, información, orientación y planificación de apoyos
 - ✓ Acogida de las personas usuarias en el servicio.
 - ✓ Valoración de su situación, funcionamiento y necesidades de apoyo.
 - ✓ Plan individual de apoyos.
 - ✓ Dinamización y coordinación de apoyos (con los profesionales del servicio o centro y con otros profesionales y recursos externos).
 - ✓ Orientación y asesoramiento personal.
 - ✓ Salida/tránsito a otros recursos.
- Actividades básicas de la vida diaria:
 - ✓ Aseo e imagen personal.
 - ✓ Alimentación.
 - ✓ Autocuidado.
- Autonomía personal:
 - ✓ Apoyo para la autonomía personal y vida independiente: habilidades y competencias para la vida autónoma, como vivienda, vida en el hogar, vida diaria, asistencia servicios sanitarios, AVDs instrumentales,...
 - ✓ Autogestión y autodeterminación.
- Habilitación, mantenimiento y recuperación funcional.
 - ✓ Comunicación.
 - ✓ Movilidad.
 - ✓ Rehabilitación funcional.
 - ✓ Logopedia.
 - ✓ Terapia ocupacional.
 - ✓ Estimulación cognitiva.
 - ✓ Atención psicológica
 - ✓ Fisioterapia.
 - ✓ Psicomotricidad.
- Relaciones interpersonales:
 - ✓ Habilidades sociales

- ✓ Inteligencia emocional
- ✓ Afectividad.
- ✓ Sexualidad.
- ✓ Vínculos.
- Vida comunitaria, social y cívica:
 - ✓ Utilización de recursos comunitarios.
 - ✓ Ocio y tiempo libre.
 - ✓ Deporte.
 - ✓ Participación en la comunidad.
 - ✓ Empoderamiento, ciudadanía y ejercicio de derechos y deberes.

Servicios que se prestan en el Centro de Día

La atención en el Centro de Día se articula en base a una serie de servicios cuya función es satisfacer las necesidades bio-psico-sociales de las personas usuarias, que acuden regularmente. Estos son:

- Servicio de Dirección/Gerencia: Controla el adecuado funcionamiento y coordinación de todos los servicios.
- Servicio de Dirección/Técnica: Controla el adecuado funcionamiento y coordinación de todo lo relacionado con las personas usuarias y sus familias.
- Servicio de Trabajo Social: Asesora al cliente y familia sobre las ayudas y opciones que existen para mejorar su calidad de vida personal y socialmente.
- Servicio de Enfermería: Presta una atención basada en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
- Servicio de Fisioterapia: Orientado hacia la potenciación del ejercicio y a la realización de actividad física con el objetivo de prevenir el sedentarismo y mantener la autonomía de cada persona.
- Servicio de Psicología: desarrolla programas individuales de valoración, intervención clínica, coordinación con familias y también programas grupales.
- Servicio de Terapia Ocupacional: valora las capacidades y limitaciones de las personas usuarias, elaborando programas de tratamiento, rehabilitación y adaptación del entorno.
- Servicio de Logopedia: Diagnóstico, evaluación y rehabilitación de los problemas, disfunciones, retrasos y trastornos que se presentan en la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz y la deglución.
- Servicio de Animación Sociocultural y Ocio: Programación, dinamización, supervisión y organización de todas aquellas actividades relacionadas con el ocio y tiempo libre de las personas usuarias, siendo su función principal, mejorar su calidad de vida, desde el punto de vista funcional, social y cognitivo.
- Servicios Generales y Administración: Limpieza, recepción, vigilancia, mantenimiento (comunes a todos los recursos del centro)



Cada uno desde su especialidad, y a la vez de forma coordinada e integrada, trabaja para el cumplimiento de los objetivos del Centro.

RESIDENCIA

La Residencia “Infanta Elena” es un Centro Concertado con la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, destinado a servir de vivienda estable y común, en el que se presta una atención integral y continuada que tiene la función sustitutoria del hogar familiar. En ella se atienden a personas con parálisis cerebral y discapacidades afines con necesidades de apoyos extensos y generalizados, que necesitan cubrir la necesidad de vivienda habitual o permanente. Considerando la naturaleza de la dependencia, grado de la misma e intensidad de los cuidados que precise la persona, conforme a su Programa de Atención Individual (PIA). Ofrece, desde un enfoque biopsicosocial, servicios continuados de carácter personal y sanitario, orientados a mejorar la calidad de vida, autonomía personal y participación en la comunidad.



Se realizan actividades de rehabilitación, mantenimiento, prevención, movilización y tratamientos individuales, tanto de fisioterapia, logopedia, psicología y terapia ocupacional, en función de la patología y la dependencia funcional de las personas usuarias y se llevan a cabo actividades de prevención y promoción de la salud.

Ocupación del Servicio durante el año 2022

Han sido atendidas en el Centro de Día a un total de 54 personas

[illegible]

Perfil de Personas Usuarias

Personas adultas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines, que presenten altas necesidades especiales de apoyo extenso o generalizado para su autonomía personal y calidad de vida y con necesidad de soporte residencial.

Distribución por Sexo

2022	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Mujeres	23	23	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24
Hombres	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
TOTAL	53	53	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54



Distribución por Edad

Edad	Mujeres ♀	Hombres ♂
Menos de 25 años	0	2
25 - 35 años	5	7
35 - 45 años	16	13
45 - 55 años	3	4
Más de 55	0	4
TOTAL	24	30



Objetivo General de la Residencia

Cubrir la necesidad de vivienda habitual o permanente a personas con parálisis cerebral o discapacidades afines, mejorando su calidad de vida en todas sus dimensiones y promoviendo su autonomía personal y participación activa en la comunidad.

Objetivos Específicos

- Proporcionar un hogar y garantizar su alojamiento, manutención y apoyo para las actividades básicas de la vida.
- Atención sociosanitaria.
- Mantener, potenciar y habilitar su desarrollo personal, competencias, habilidades y experiencias orientadas hacia una vida más autónoma, así como sus capacidades físicas y psíquicas y el funcionamiento de cada persona, previniendo posibles riesgos del deterioro.
- Facilitar apoyos estratégicos individualizados y personalizados adaptados a cada persona según sus necesidades y preferencias.
- Garantizarles los cuidados y la asistencia personal necesaria para realizar las actividades básicas de la vida diaria.
- Ofrecerles oportunidades para elegir y tomar decisiones relacionadas con su proyecto de vida personal, así como con su vida cotidiana.
- Procurar satisfacción con la convivencia, basada en la solidaridad y la ayuda mutua.
- Promover el mantenimiento y el refuerzo de sus redes familiares y sociales de apoyo.
- Favorecer su sentimiento de seguridad.
- Ofrecerles oportunidades para integrarse y participar en el entorno comunitario y para utilizar los servicios comunitarios.
- Potenciar su participación en la vida social, cultural de nuestra comunidad mediante actividades de ocio inclusivo.

Programas de Apoyo que se desarrollan en la Residencia

- Acogida, valoración, información, orientación y planificación de apoyos
 - ✓ Acogida de las personas usuarias en el servicio.
 - ✓ Valoración de su situación, funcionamiento y necesidades de apoyo.
 - ✓ Plan individual de apoyos.
 - ✓ Dinamización y coordinación de apoyos (con los profesionales del servicio o centro y con otros profesionales y recursos externos).
 - ✓ Orientación y asesoramiento personal.
 - ✓ Salida/tránsito a otros recursos.
- Actividades básicas de la vida diaria
 - ✓ Aseo e imagen personal.
 - ✓ Alimentación.
 - ✓ Autocuidado.
- Autonomía personal
 - ✓ Apoyo para la autonomía personal y vida independiente: habilidades y competencias para la vida autónoma, como vivienda, vida en el hogar, vida diaria, asistencia servicios sanitarios, AVDs instrumentales,...
 - ✓ Autogestión y autodeterminación.

- **Habilitación, mantenimiento y recuperación funcional**
 - ✓ Comunicación.
 - ✓ Movilidad.
 - ✓ Rehabilitación funcional.
 - ✓ Logopedia.
 - ✓ Terapia ocupacional.
 - ✓ Estimulación cognitiva.
 - ✓ Atención psicológica
 - ✓ Fisioterapia.
 - ✓ Psicomotricidad.
- **Relaciones interpersonales**
 - ✓ Habilidades sociales
 - ✓ Inteligencia emocional
 - ✓ Afectividad.
 - ✓ Sexualidad.
 - ✓ Vínculos.
- **Vida comunitaria, social y cívica**
 - ✓ Utilización de recursos comunitarios.
 - ✓ Ocio y tiempo libre.
 - ✓ Deporte.
 - ✓ Participación en la comunidad.
 - ✓ Empoderamiento, ciudadanía y ejercicio de derechos y deberes.
- **Intervención ante trastornos de conducta**
- **Actividad ocupacional e integración social**
- **Salud**
 - ✓ Control y seguimiento.
 - ✓ Prevención.
 - ✓ Hábitos de vida saludable.
 - ✓ Protocolos de actuación y coordinación con los servicios médicos.
 - ✓ Acompañamientos médicos en situaciones de emergencia.
- **Atención a la familia y/o representantes legales**
 - ✓ Acogida y valoración de las necesidades de la familia.
 - ✓ Plan de apoyo familiar, evaluación y seguimiento.
 - ✓ Apoyos técnicos dentro del entorno familiar.
 - ✓ Información, orientación y formación a familiares

Servicios que se prestan la Residencia

La atención en la Residencia se articula en base a una serie de servicios cuya función es satisfacer las necesidades bio-psico-sociales de las personas usuarias, que viven en ella. Estos son

- Servicio de Dirección/Gerencia: Controla el adecuado funcionamiento y coordinación de todos los servicios.
- Servicio de Dirección/Técnica: Controla el adecuado funcionamiento y coordinación de todo lo relacionado con las personas usuarias y sus familias.
- Servicio de Trabajo Social: Asesora al cliente y familia sobre las ayudas y opciones que existen para mejorar su calidad de vida personal y socialmente.
- Servicio de Enfermería: Presta una atención basada en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad. El Equipo está formado por tres profesionales.
- Servicio de Fisioterapia: El servicio de fisioterapia se orienta hacia la potenciación del ejercicio y a la realización de actividad física con el objetivo de prevenir el sedentarismo y mantener la autonomía de cada persona
- Servicio de Psicología: desarrolla programas individuales de valoración, intervención clínica, coordinación con familias y también programas grupales
- Servicio de Logopedia: En este servicio se realiza un diagnóstico, evaluación y rehabilitación de los problemas, disfunciones, retrasos y trastornos que se presentan en la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz y la deglución.
- Servicio de Terapia Ocupacional: valora las capacidades y limitaciones de las personas usuarias, elaborando programas de tratamiento, rehabilitación y adaptación del entorno.
- Servicio de Animación Sociocultural y Ocio: este servicio se encarga de la programación, dinamización, supervisión y organización de todas aquellas actividades relacionadas con el ocio y tiempo libre de las personas usuarias, siendo su función principal, mejorar su calidad de vida, desde el punto de vista funcional, social y cognitivo.
- Servicio de sexología: Es el encargado de trabajar sobre la intimidad, el conocimiento del propio cuerpo, el cuidado de la imagen personal, los vínculos, las emociones y las conductas eróticas de las personas usuarias.
- Servicios Generales y Administración: Limpieza, recepción, restauración, vigilancia, mantenimiento (comunes a todos los recursos del centro).

Cada uno desde su especialidad, y a la vez de forma coordinada e integrada, trabaja para el cumplimiento de los objetivos del Centro.

CAT

Pretende dar respuesta, lo más pronto posible, a las necesidades transitorias o permanentes del niño y niña , desde su detección y derivación desde el Sistema Sanitario, desarrollando acciones planificadas con objeto de superar o compensar desfases madurativos, aminorar sus efectos o prevenir la aparición de riesgos mayores. Ubicado en el municipio de Onil, El CAT está concertado con la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas. El objetivo general de nuestro Centro de Atención Infantil Temprana es que los niños y niñas que presentan trastornos en su desarrollo o tienen riesgo de padecerlos, sus familias y entorno reciban todo aquello que desde la vertiente preventiva y asistencial pueda potenciar su capacidad de desarrollo y de bienestar, posibilitando de la forma más completa su inclusión en el



medio familiar, escolar y social, así como su autonomía personal. El 2022 ha sido el tercer año de funcionamiento para el Centro de Atención Temprana.

En el CAT fundamentalmente se atienden a familias de Ibi, Castalla y Onil, aunque también se reciben derivaciones de otros municipios colindantes. Gracias a su buena localización y accesibilidad se atienden también allí a personas procedentes de Mutxamel, San Vicente del Raspeig, Elda, Petrel, etc. Durante el año 2022, se han atendido con plaza pública a 108 niños y niñas y a sus familias.



Los servicios que prestan en este Centro son: Dirección, Psicología, Logopedia, Fisioterapia, Psicomotricidad y Estimulación.

Objetivos generales

- Promover, facilitar o potenciar la evolución global de las posibilidades de desarrollo psicomotor de los niños y niñas.
- Planificar las acciones encaminadas a desarrollar o posibilitar en su mayor grado las opciones de integración familiar, educativa y socio-ambiental de cada niña y niño.

Objetivos específicos

- ✓ Estudiar la problemática de las niñas y niños y evaluar sus necesidades.
- ✓ Prestar la atención y tratamientos que precise el niño o la niña, propios de un Centro de Atención Temprana: Estimulación, Fisioterapia, Psicomotricidad, Logopedia, Psicoterapia, Terapia Ocupacional.
- ✓ Ofrecer información, orientación, formación y apoyo familiar.
- ✓ Orientar sobre recursos externos beneficiosos para el desarrollo de los niños y las niñas y que faciliten el más alto nivel de integración.
- ✓ Participar activamente en la coordinación entre las instituciones que traten al niño o la niña, promoviendo el diseño conjunto de un plan de acción y la evaluación de su seguimiento.
- ✓ Realizar una intervención interdisciplinar y transdisciplinar.
- ✓ Realizar jornadas de formación y de sensibilización.
- ✓ Diseñar y desarrollar proyectos de innovación.

Servicios que se prestan en el CAT

- Atención psicológica: Fundamentalmente se centra en el análisis, valoración e intervención integral de todas las áreas del desarrollo del niño o la niña, teniendo en cuenta aspectos de carácter cognitivo, social, emocional, conductual, motor y de la comunicación.
- Logopedia: Con este servicio se pretende prevenir, corregir, evaluar, diagnosticar e intervenir en las dificultades de lenguaje y/o comunicación, en las diferentes dimensiones: forma, contenido y uso, tanto a nivel comprensivo como expresivo. Asimismo, se encarga de



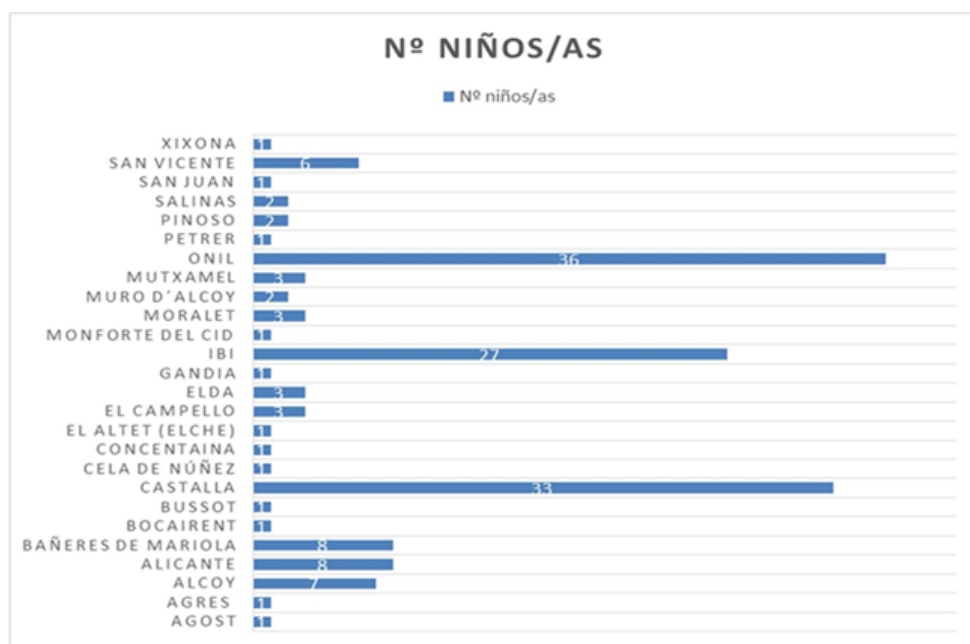
habilitar y rehabilitar la alimentación en situaciones en las que se ve afectada, así como también, de valorar la posible implantación de un sistema aumentativo o alternativo de comunicación.

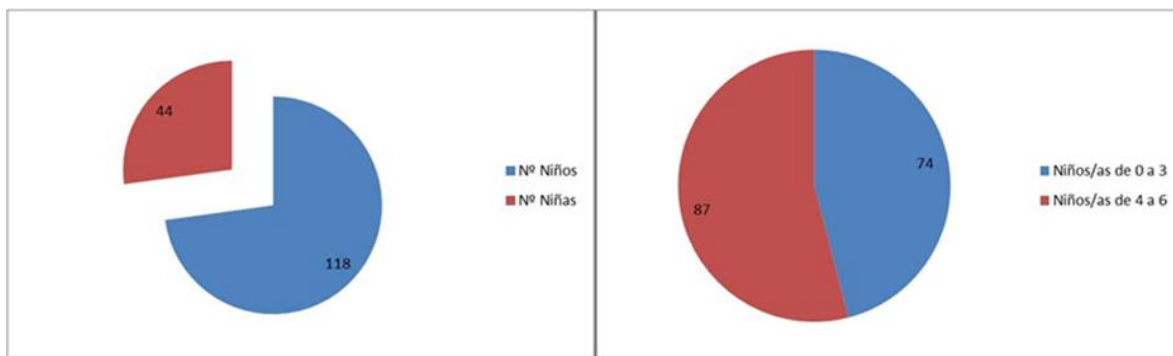
- Estimulación: Dotar al niño o la niña de habilidades básicas, imprescindibles para adquirir cualquier tipo de aprendizaje, a través de un trabajo global en diferentes aspectos: el “Repertorio Básico de Conducta” (atención, imitación, seguimiento de instrucciones, cooperación con el medio y uso funcional del lenguaje), los hábitos de autonomía personal (alimentación, vestido, higiene personal), la relación social y su adaptación al medio, con el fin de buscar la normalización social, logrando que el niño o la niña se desenvuelva e integre en el medio en el que vive. Para todo ello se implicará a los diferentes ámbitos con los que se relaciona (familia, educadores...) proporcionándoles orientación y apoyo técnico.
- Fisioterapia: Principalmente con este servicio Valorar el desarrollo motor y postural de los niños y niñas, con el fin de planificar la intervención tanto para prevenir complicaciones como para tratar las alteraciones que presenten, siendo el objetivo principal normalizar este desarrollo.
- Terapia Ocupacional: La intervención va dirigida a niñas y niños que presentan alguna dificultad motora, cognitiva, comunicativa o social que impide el desarrollo de las habilidades necesarias para llevar a cabo una vida independiente y una buena participación en su entorno.

Población Atendida durante el año 2022

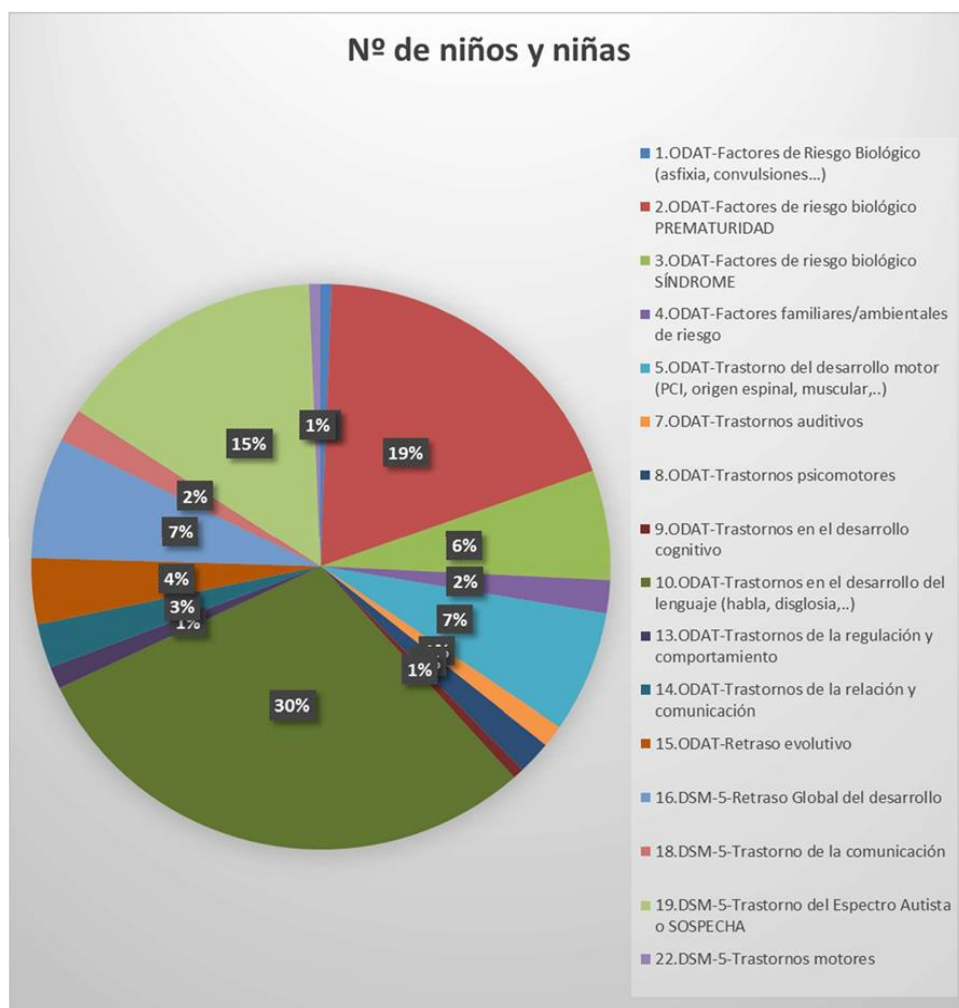
Han sido atendidas en el Centro de Atención Temprana a 108 niños y niñas con plaza pública. Se han realizado altas y se han asesorado a 12 casos que se han derivado a otros servicios.

Principalmente el CAT atiende a niños y niñas de la comarca de la Foia de Castalla : Ibi, Castalla y Onil. Pero también se reciben derivaciones de otros municipios colindantes debido a la buena localización y a la buena accesibilidad por carretera. Los municipios de mayor afluencia son por este orden: Onil, Castalla, Ibi y Bañeres de Mariola.





A continuación presentamos la gráfica con las problemáticas atendidas en el 2022



Los cinco bloques diagnósticos atendidos en el CAT con más frecuencia durante el 2022 han sido:

1. Trastornos del desarrollo del Lenguaje.
2. Factores de riesgo biológico PREMATURIDAD.
3. Trastornos del Espectro Autista o sospecha.
4. Trastorno del desarrollo motor.
5. Retraso global del desarrollo

ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD EN 2022

CALENDARIZACIÓN		ACTIVIDAD	BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO	Nº PARTI CIP.	OBJETIVO
					EVALUACIÓN
Enero	X	Taller de relajación	Se orienta hacia el aprendizaje de técnicas de respiración, estiramiento y liberación de estrés. Control de los impulsos y mejora del sistema nervioso.	28	Desarrollar técnicas de relajación para la mejora del sistema nervioso.
Febrero	X				
Marzo	X				
Abril	X				
Mayo	X				
Junio					
Julio					Se ha obtenido un resultado muy favorable, mejorando el sistema nervioso del 90% de las personas participantes.
Agosto					
Septiembre	X				
Octubre	X				
Noviembre	X				
Diciembre					
Enero	X	Juegos en el suelo	Esta actividad está pensada para aquellas personas que, por sus características personales, tienen menos oferta de ocio y requieren de una atención ajustada a su perfil.	5	Fomentar el ocio personalizado en las personas con menor actividad.
Febrero	X				
Marzo	X				
Abril	X				
Mayo	X				
Junio					
Julio					Se ha obtenido un resultado muy favorable, mejorando el ocio específico del 100% de las personas participantes.
Agosto					
Septiembre	X				
Octubre	X				
Noviembre	X				
Diciembre					
Enero	X	Deporte adaptado	Se orienta a la práctica del deporte de competición, en este caso boccia y slalom para favorecer un estilo de vida saludable.	4	Favorecer un estilo de vida saludable a través de la práctica del deporte adaptado.
Febrero	X				
Marzo	X				
Abril	X				
Mayo	X				
Junio					
Julio					Se ha obtenido un resultado muy favorable, mejorando la calidad de vida del 100% de las personas participantes.
Agosto					
Septiembre	X				
Octubre	X				
Noviembre	X				
Diciembre					
Enero	X	Taller de manualidades	Se orienta a la preparación de decoraciones para las zonas comunes de la residencia, para la preparación de fiestas anuales como Carnaval, Hogueras, Halloween, etc.	54	Desarrollo de habilidades manuales y psicomotoras específicas al contacto con materiales diversos.
Febrero	X				
Marzo	X				
Abril	X				
Mayo	X				
Junio					
Julio					

Agosto					Se ha obtenido un resultado muy favorable, mejorando las habilidades manuales del 80% de las personas participantes.
Septiembre	X				
Octubre	X				
Noviembre	X				
Diciembre					
Enero	X	Cuentacuentos	Esta actividad combina la lectura de cuentos con música e imágenes, de este modo supone una estimulación de los sentidos que mejora la atención de las personas y el bienestar emocional.	18	Estimular los sentidos y mejorar la atención de las personas participantes.
Febrero	X				
Marzo	X				
Abril	X				
Mayo	X				
Junio					Se ha obtenido un resultado muy favorable, proporcionando un mayor bienestar emocional al 100% de las personas participantes.
Julio					
Agosto					
Septiembre	X				
Octubre	X				
Noviembre	X				
Diciembre					
Enero	X	Charlas Alimentación	Formación a las familias con niños y niñas atendidos en el CAT sobre lactancia materna y Transición a Sólidos.	40	Resolución de dudas sobre la lactancia Materna, así como la alimentación complementaria y la transición a sólidos. Información sobre el método BLW.
Febrero	X				
Marzo	X				
Abril	X				
Mayo	X				
Junio	X				Se ha obtenido un resultado muy favorable, resolviendo dudas e informando de opciones existentes del 100% de las familias participantes.
Julio					
Agosto					
Septiembre					
Octubre					
Noviembre					
Diciembre					
Enero		Taller de lectura	El taller consiste en hacer lecturas de libros que las personas participantes eligen de entre una serie de títulos propuestos.	24	Fomentar la creatividad y la estimulación cognitiva a través de la lectura.
Febrero	X				
Marzo	X				
Abril					
Mayo					
Junio					Se ha obtenido un resultado muy favorable, mejorando las habilidades del 75% de las personas participantes.
Julio					
Agosto					
Septiembre					
Octubre	X				
Noviembre	X				
Diciembre					
Enero		Taller de Nuevas Tecnologías	Este taller se desarrolla con el objetivo de aprender a usar las tablets y cualquier otro dispositivo electrónico con acceso a internet, aprendizaje de encendido	8	Desarrollar el aprendizaje en relación a la utilización de Nuevas Tecnologías.
Febrero					
Marzo	X				
Abril	X				
Mayo	X				
Junio	X				
Julio					

Agosto			y apagado, carga de los dispositivos, etc.		Se ha obtenido un resultado muy favorable, mejorando las habilidades TIC del 85% de las personas participantes.
Septiembre	X				
Octubre	X				
Noviembre					
Diciembre					
Enero		Juegos de mesa	Esta actividad es un recurso a disposición de las personas de la residencia para jugar cuando les apetece.	54	Con ello se pretende dar actividad alternativa al resto de actividades programada.
Febrero					
Marzo	X				
Abril	X				
Mayo	X				
Junio	X				
Julio					Se ha obtenido un resultado muy favorable, mejorando el ocio del 100% de las personas participantes.
Agosto					
Septiembre	X				
Octubre	X				
Noviembre					
Diciembre					
Enero		Autogestores y autogestoras	Este taller se orienta a promover la participación activa de las mujeres y hombres de la Residencia con los asuntos relacionados de su día a día. Se orienta hacia el fomento de la autodeterminación mejorando de este modo el proceso de toma de decisiones en aspectos que les conciernen.	26	Potenciar la autodeterminación de las personas usuarias de la Residencia de APCA.
Febrero					
Marzo					
Abril					
Mayo	X				
Junio	X				
Julio					Se ha obtenido un resultado muy favorable, mejorando la autodeterminación del 100% de las personas participantes.
Agosto					
Septiembre	X				
Octubre					
Noviembre					
Diciembre					
Enero		Cena a la fresca	Durante la temporada de buen tiempo, se organizan cenas en el jardín para las personas de la Residencia en la que la actividad consta de cena más cine en una pantalla grande. En ocasiones se pide cena del exterior y otras veces se cena la que se prepara por la cocina del centro.	19	Fomentar las relaciones interpersonales, mejorando la calidad de vida de las personas residentes.
Febrero					
Marzo	X				
Abril	X				
Mayo	X				
Junio	X				
Julio	X				Se ha obtenido un resultado muy favorable, mejorando las relaciones interpersonales y el ocio del 100% de las personas participantes.
Agosto	X				
Septiembre	X				
Octubre					
Noviembre					
Diciembre					
Enero		Cine y Autocine	Se realizan salidas al cine de Sant Joan d'Alacant y al autocine de Mutxamel.	23	Fomentar las relaciones interpersonales, mejorando la calidad de vida de las personas residentes.
Febrero					
Marzo					
Abril					

Mayo	X				Se ha obtenido un resultado muy favorable, mejorando las relaciones interpersonales y el ocio del 100% de las personas participantes.
Junio	X				
Julio	X				
Agosto	X				
Septiembre	X				
Octubre					
Noviembre					
Diciembre					
Enero		Excursiones Temáticas	Se trata de excursiones temáticas para visitar lugares turísticos, parques de atracciones, etc. Este año hemos visitado Terra Mítica, Terra Natura, “La Mar Solidaria” y “Padel surf Adaptado”.	54	Desarrollar actividades innovadoras y temáticas para mejorar la calidad del ocio y tiempo libre de las personas residentes.
Febrero					
Marzo					
Abril	X				
Mayo	X				
Junio	X				
Julio	X				Se ha obtenido un resultado muy favorable, mejorando la calidad de vida de las personas participantes en un 100%.
Agosto	X				
Septiembre	X				
Octubre					
Noviembre					
Diciembre					
Julio	X	Playas Adaptadas	En la época estival, se realizan salidas a las playas adaptadas cercanas a la Residencia para pasar la mañana o la tarde y darnos un baño.	24	Mejorar el ocio y tiempo libre, y la calidad de vida de las personas residentes.
Agosto	X				Se ha obtenido un resultado muy favorable, mejorando el bienestar y la calidad de vida del 100% de las personas participantes.
Julio	X	Estancias vacacionales	Viajes de media distancia de una duración de cinco días y cuatro noches. Este año se ha realizado en San Pedro del Pinatar (Murcia).	10	Crear espacios socio-culturales, mejorando las relaciones interpersonales y el ocio inclusivo de las personas participantes.
Septiembre	X	2 Convivencias	Viajes de corta distancia de una duración de tres noches y cuatro días a Finestrat en Benidorm.	20	
Noviembre	X	Viaje IMSERSO	Viaje anual que se hace de una semana de duración. Suelen ser viajes de larga distancia subvencionados por el IMSERSO. Este año estuvimos en Sevilla.	10	Se ha obtenido un resultado muy favorable, mejorando las relaciones interpersonales y el ocio del 100% de las personas participantes.
Diciembre	X	1 Convivencia	Viaje de corta distancia de una duración de tres noches y cuatro días a Finestrat en Benidorm.	10	
Enero	X		Actividad formativa a familias de niños y niñas	40	
Febrero	X				

Marzo	X	Taller de Cólicos del Lactante	que acuden al Centro de Atención Temprana.		Proporcionar información adecuada sobre qué son los cólicos del lactante y cómo reducirlos o evitarlos
Abril	X				
Mayo	X				
Junio	X				
Julio	X				
Agosto	X				Se ha obtenido un resultado muy favorable, mejorando la información y desarrollo de estrategias para reducir la aparición de cólicos y su tratamiento en 100% de las personas participantes.
Septiembre	X				
Octubre	X				
Noviembre					
Diciembre					
Enero	X	Sesiones GAM	Proporcionar espacio donde compartir dudas, miedos, y dificultades sobre crianza y parentalidad positiva.	6	Proporcionar un espacio adecuado donde poder expresarse libremente y encontrar el apoyo mutuo de familias con problemáticas similares y su gestión.
Febrero	X				
Marzo	X				
Abril	X				
Mayo	X				
Junio	X				Se ha obtenido un resultado muy positivo consiguiendo crear un entorno donde poder expresarse libremente, el grupo ha establecido un vínculo enriquecedor entre el 100% de las personas participantes.
Julio	X				
Agosto	X				
Septiembre	X				
Octubre	X				
Noviembre					
Diciembre					
Enero	X	Taller de redes sociales	Desde la perspectiva inclusiva, este taller se orienta hacia el conocimiento de las redes sociales, funcionamiento y manejo y de la participación de las personas con parálisis cerebral creando contenido para publicar, desde el principio de normalización e integración social.	54	Fomentar la integración social de las personas participantes a través de las Redes Sociales.
Febrero	X				
Marzo	X				
Abril	X				
Mayo	X				
Junio	X				Se ha obtenido un resultado muy favorable, mejorando la integración social del 75% de las personas participantes.
Julio	X				
Agosto	X				
Septiembre	X				
Octubre	X				
Noviembre	X				
Diciembre	X				
Enero	X	Taller PONTE “GUAPO o GUAPA”	Taller enfocado a la imagen personal y a los tratamientos de belleza y cuidados de la piel.	19	Potenciar el cuidado de la imagen personal, mejorando así el bienestar general de las personas participantes.
Febrero	X				
Marzo	X				
Abril	X				
Mayo	X				
Junio	X				Se ha obtenido un resultado muy favorable, mejorando el bienestar
Julio	X				
Agosto	X				
Septiembre	X				

Octubre	X				general del 100% de las personas participantes.
Noviembre	X				
Diciembre	X				
Enero	X	Reunión de vecindad	Esta actividad está orientada a establecer espacios de dialogo de las personas que viven en la Residencia para tratar temas que les interesa y les preocupa. Las sesiones son improvisadas teniendo en cuenta sus propuestas y temas a trabajar.	54	Promover el desarrollo de la “vecindad”, estableciendo espacios para velar y defender los intereses y derechos de las personas residentes.
Febrero	X				
Marzo	X				
Abril	X				
Mayo	X				
Junio	X				
Julio	X				
Agosto	X				
Septiembre	X				
Octubre	X				
Noviembre	X				
Diciembre	X				
Enero	X	Espacios de tiempo libre	Esta actividad se orienta a gestionar positivamente los espacios de tiempo libre, respetando en todo momento sus elecciones y las actividades que desean hacer.	11	Potenciar la elección personal y libre de actividades en espacios de tiempo libre.
Febrero	X				
Marzo	X				
Abril	X				
Mayo	X				
Junio	X				
Julio	X				
Agosto	X				
Septiembre	X				
Octubre	X				
Noviembre	X				
Diciembre	X				
Enero	X	Sesiones de cine	El taller consiste en elegir una película para verla. El trabajo previo es la preparación del picoteo, el espacio donde se va a ver la película y posteriormente, un breve debate de la película que se hace durante la misma y al finalizar para mejorar la comprensión de la historia.	16	Crear espacios socio-culturales, mejorando las relaciones interpersonales y el ocio inclusivo de las personas participantes.
Febrero	X				
Marzo	X				
Abril	X				
Mayo	X				
Junio	X				
Julio	X				
Agosto	X				
Septiembre	X				
Octubre	X				
Noviembre	X				
Diciembre	X				
Enero	X	Celebración de fiestas populares	Durante el año se han organizado fiestas señaladas que coinciden con festividades, este año se han celebrado Carnavales, Spring Festival, Hogueras de San Juan, Halloween y Navidad.	64	Crear espacios socio-culturales, mejorando las relaciones interpersonales y el ocio de las personas participantes.
Febrero	X				
Marzo	X				
Abril	X				
Mayo	X				
Junio	X				
Julio	X				
Agosto	X				

Septiembre	X				interpersonales y el ocio del 100% de las personas participantes.
Octubre	X				
Noviembre	X				
Diciembre	X				
Enero	X	Paseos	Salidas para dar paseos por avenidas y paseos marítimos.	54	Mejorar las relaciones interpersonales y el ocio de las personas participantes.
Febrero	X				
Marzo	X				
Abril	X				
Mayo	X				Se ha obtenido un resultado muy favorable, mejorando las relaciones interpersonales y el ocio del 100% de las personas participantes.
Junio	X				
Julio	X				
Agosto	X				
Septiembre	X				
Octubre	X				
Noviembre	X				
Diciembre	X				
Enero	X	Salidas gastronómicas	Salidas al exterior, tanto en zonas verdes, áreas recreativas, etc. como en restaurantes, bares y cafeterías.	54	Mejorar las relaciones interpersonales y el ocio, tanto entre las personas usuarias como de las mismas con el equipo profesional y voluntariado.
Febrero	X				
Marzo	X				
Abril	X				
Mayo	X				Se ha obtenido un resultado muy favorable, mejorando las relaciones interpersonales y el ocio del 100% de las personas participantes.
Junio	X				
Julio	X				
Agosto	X				
Septiembre	X				
Octubre	X				
Noviembre	X				
Diciembre	X				
Enero	X	Taller de compras	Salidas a tiendas cercanas y centros comerciales, para la compra de artículos personales (ropa, calzado, comida o bebida).	54	Fomentar las habilidades sociales de la vida diaria, así como la autodeterminación de las personas usuarias.
Febrero	X				
Marzo	X				
Abril	X				
Mayo	X				Se ha obtenido un resultado muy favorable, mejorando las habilidades sociales y la autodeterminación del 100% de las personas participantes.
Junio	X				
Julio	X				
Agosto	X				
Septiembre	X				
Octubre	X				
Noviembre	X				
Diciembre	X				

FINANCIACIÓN

Los cuatro Centros “Infanta Elena” dependientes de la Asociación de Paralíticos Cerebrales de Alicante, están en la actualidad Concertados con la Administración Pública.

El Colegio se encuentra Concertado con la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte que también ha concedido este año (como en años anteriores) a la Asociación una ayuda económica para subvencionar los servicios complementarios de transporte y comedor del Alumnado de nuestro Colegio, así como otras ayudas para Proyectos de Innovación, y para el Plan de Actuación para la mejora educativa.

El Centro de Atención Temprana, el Centro de Día y la Residencia están Concertados con la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas. Que también concede a APCA diferentes Ayudas para subvencionar Proyectos y Programas para la Entidad a lo largo del año.



Entre ellas destacamos la concesión de 10 de las 13 solicitudes que APCA presentó en el 2022 en la convocatoria para la realización de programas con cargo al 0,7% del IRPF (de las cuales 3 concesiones fueron para la adquisición de equipamiento, y 7 para el desarrollo de programas.

Además con la ONCE y Fundación ONCE la Asociación mantiene un convenio para la atención a personas ciegas y deficientes visuales tanto para el alumnado del Colegio como las personas adultas de nuestros Centros que están afiliadas a la ONCE.

Asimismo Fundación ONCE a través de la Convocatoria del Plan de Prioridades 2022 también resolvió concedernos la ayuda solicitada para sufragar parte de los gastos de la adquisición de una Furgoneta Adaptada.



APCA recibe también subvenciones por parte de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública de la Comunitat Valenciana para financiar sus proyectos. Durante el año 2022, nos concedieron diversas ayudas para la continuidad del “Programa de Atención y Apoyo Psicológico de APCA” de nuestros Centros así como para la puesta en marcha en el Centro de Atención Temprana de un proyecto de “Acompañamiento natural en la lactancia materna”.



Del mismo modo la Excma. Diputación Provincial de Alicante a través de las distintas convocatorias de subvenciones dirigidas a Entidades sin Fin de Lucro dentro del ámbito de los Servicios Sociales y Bienestar Social en el año 2022 ha otorgado diferentes ayudas para la “Adquisición de Bienes Inventariables” para el programa de “Salidas Culturales Integradoras”, para el desarrollo de “Programas a Favor de la Inclusión Social para el sostenimiento de servicios estables de Información, Orientación y Asesoramiento, Intervención Psicosocial e Integración Laboral” o para la realización de “Actividades de Carácter Formativo, Terapéutico y/o Rehabilitador y de Sensibilización”.



Otras Corporaciones Locales también han concedido a APCA diferentes ayudas como por ejemplo el Excmo. Ayuntamiento de Alicante (Programa “Un Respiro”) así como el Excm. Ajuntament de Sant Joan d’Alacant.

La Asociación opta también a diferentes convocatorias de otras Entidades Privadas. En este ejercicio podemos destacar la colaboración de AITEX para un programa de ayuda mutua desarrollado en el CAT llamado “Familias Empoderadas”.

APCA cuenta anualmente con las cuotas de sus personas asociadas, de donaciones y aportaciones voluntarias, así como diferentes acciones llevadas a cabo para captar fondos y dar visibilidad a las personas con parálisis cerebral y discapacidades afines, y a sus familias, a la Asociación, sus Centros, Programas y Servicios. Este 2022 destacamos la celebración del Cóctel Solidario celebrado con motivo de **nuestro 45 Aniversario**.

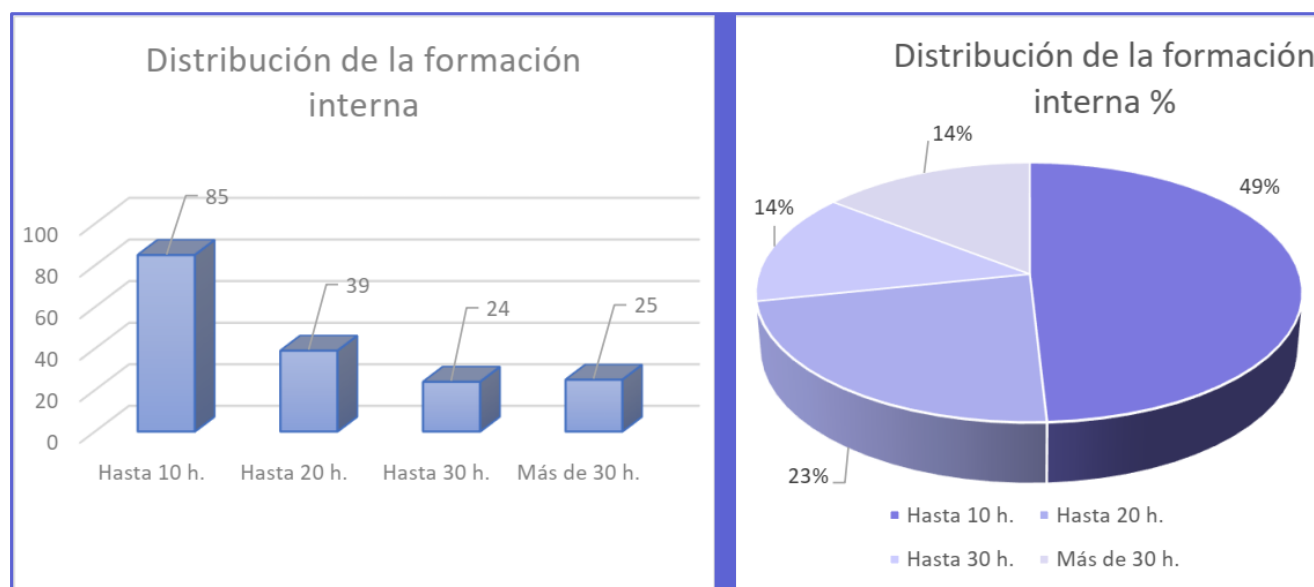


GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

APCA elabora anualmente un Plan de Formación con el fin de establecer las diferentes acciones formativas que planea llevar a cabo, con la finalidad de mejorar el desempeño de las tareas propias del puesto de trabajo, así como facilitar el desarrollo y la promoción de la plantilla de profesionales que forman parte de la Asociación.

Entre los cursos realizados durante el año 2022 destacan:

- “Técnicas de Manejo Físico de la Persona con Parálisis Cerebral”.
- “BASALE STIMULATION® 1: Curso Básico. Primera Parte”
- “Eneso Verbo”
- “Curso de Iniciación a HALLIWICH. Hidroterapia Nivel I”
- “Lenguaje No Sexista”
- “Uso de DESA y RCP”



La última etapa del plan de formación es la “Evaluación y valoración de los resultados” que resulta clave pues través de ella podemos conocer la eficacia de dicho plan, y de esta forma corregir las anomalías, errores y defectos que puedan existir, para que no se vuelvan a producir el año siguiente. Las acciones llevadas a cabo durante el 2022 en líneas generales, han tenido un alto grado de satisfacción general para las personas que han realizado la formación. Todo esto queda reflejado en el desglose de cada acción formativa.

ALIANZAS. TRABAJOS EN RED

Desde la Asociación se llevan a cabo acciones en colaboración con otras Entidades/Instituciones que compartan objetivos y valores como los de APCA, con el fin de generar sinergias que nos permita tener una mayor capacidad de incidencia hacia la transformación social y dar voz y visibilidad a las personas con parálisis cerebral y discapacidades afines y sus familias, promoviendo su integración en todas las esferas comunitarias, aprovechando los recursos de cada Entidad. Esta “red” nos permite incidir en el cambio social hacia una mayor visibilidad e intercambiar experiencias para encontrar nuevas formas de acción social.

Entre otras mencionamos a continuación distintas Entidades con las que hemos continuado realizando acciones iterasociativas:

CONFEDERACIÓN ASPACE: Confederación Española de Federaciones y Asociaciones de Atención a las Personas con Parálisis Cerebral y Discapacidades Afines.

Con la Confederación la relación es cercana y frecuente. Además de participar en el Congreso Anual que con motivo del Día Mundial de la parálisis cerebral organizan cada año, en esta ocasión tuvo lugar en Valencia bajo el nombre “Yo Decido” en el que se pusieron de manifiesto diferentes aspectos para reivindicar el derecho a la vida independiente de las personas con parálisis cerebral. En este congreso se realiza también una campaña de sensibilización a nivel nacional sobre la PC en la que APCA contribuye de manera muy activa. De hecho en esta ocasión una de las personas usuarias de nuestra Residencia junto con su madre y personal de la Asociación fueron protagonistas de una ponencia.



Siguiendo la línea de años anteriores, se han continuado con los grupos generados como “Talento ASPACE” el Proyecto “Red de Ciudadanía Activa”

Federación Aspace de la Comunidad Valenciana: Desde nuestra Asociación se han apoyado todas aquellas acciones reivindicativas en favor de los derechos de las personas con PC participando en cuantas actividades de sensibilización se han convocado, participando en reuniones y jornadas de trabajo que se han llevado a cabo.

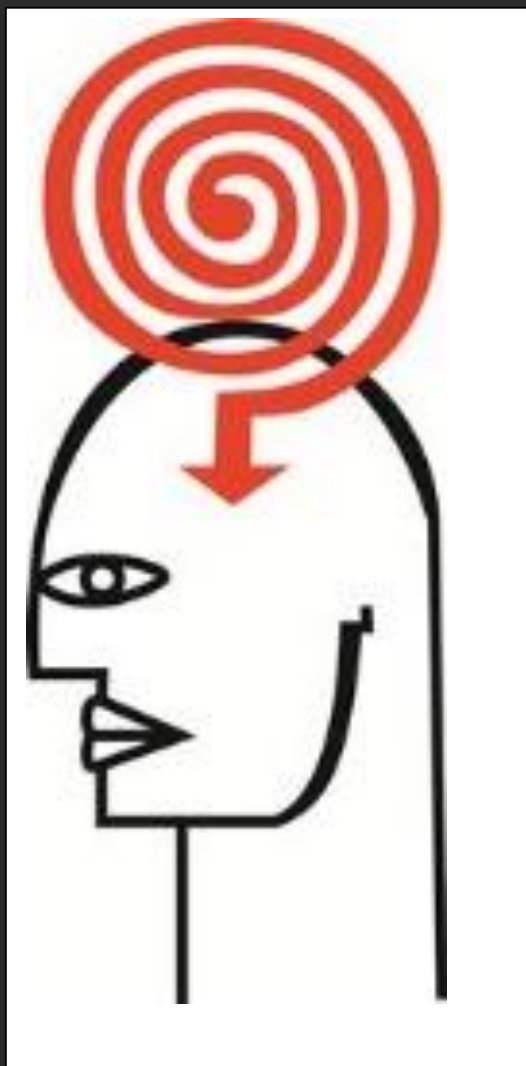
CERMI: Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad

Como plataforma a nivel nacional de representación y defensa de las personas con discapacidad y sus familias, que aglutina a distintos colectivos y asociaciones del sector de la discapacidad, APCA ha participado con el CERMI CV, en cuantas actividades le han sido propuestas, en coordinación con la Federación ASPACE de la C.V.

UPAPSA: Unión Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Intelectual de Alicante

APCA continúa siendo miembro de la Junta Directiva de UPAPSA y un año más hemos participado en las Comisiones de Voluntariado “Tejiendo Redes” y Deporte organizadas por UPAPSA.





45 Años

540 Meses

16.425 Días

394.200 Horas

23.652.000 Minutos

1.419.120.000 Segundos